

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MEF.
PROVINCIAL Y PORTUGAL 5 PTAS. TRIM.
EXTRANJERO. 12 PESETAS TRIMESTRE.
ULTRAMAR. 15 PESETAS TRIMESTRE.
PALEO DE LA VENTA
Por menor, cinco céntimos estampar.
Por mayor, 90 céntimos 30 números.
MADRID. FACTOR. NUM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACIÓN: FACTOR, 7.

ANO XLIV, NUM. 12396

PRIMERA EDICION, DE LA MAÑANA.

Madrid, Jueves 27 de Julio de 1893.

PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID.

OFICINAS, FACTOR 7

LA PAPELERA ARAGONESA

SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA
PERICIALES DE ADUANAS DE ULTRAMAR
Los individuos que pertenecieron a aquel Cuerpo, y servirán para el Hotel de las Cuatro Naciones, número 45, para enterarse de un asunto que les interesa.

TRACCIÓN ELÉCTRICA

Es casi desconocida en los tranvías y ferrocarriles españoles. En el resto de Europa va ganando terreno con paso lento y seguro, ya empleando el sistema, ya el interior de las locomotoras, ya cables aéreos colgados de palomillas y postes colocados a lo largo de la vía, como en Marsella; ya el más perfecto, y costoso al propio tiempo, de cables subterráneos, como en Budapest.

En los Estados Unidos, los progresos en esta materia son asombrosos. Algunas cifras nada más justifican plenamente este aserto.
Mientras por acá nadie cree en esta clase de brujerías, ya se aventura a invertir una peseta en acciones o obligaciones de ferrocarriles y tranvías movidos por la electricidad, del lado de allá del meridiano de la percha, que parte por el eje de los españoles, es tal el aumento de esta industria, que la compañía Thomson-Houston, que es la más importante de todas, que representa el 86 por 100 del valor total en el mundo de las sociedades dedicadas a la tracción eléctrica, publica un boletín mensual de sus trabajos.

Los boletines de mayo de 1892 y mayo de 1893, comparados, dan la medida de la velocidad extraordinaria de los progresos en que nos ocupamos.
En 1892 usaban la tracción eléctrica 234 líneas, y se ha llegado a establecer 418 en este año.
De 4701 carruajes eléctricos suministrados han pasado a la cifra de 9441.
La longitud de las líneas de tracción eléctrica, que era en 1892 de 4335 kilómetros, ha llegado en 1893 a 8160.
Tan considerable incremento se explica por el hecho comprobado del aumento del tráfico que provoca el nuevo sistema de tracción, y por la economía de su costo comparado con el de la tracción por vapor y de sangre.

En honor de la verdad, de la comparación de los gastos de tracción, para todos los sistemas, de 80 compañías no hemos podido poner en claro si la tracción eléctrica es o no más barata que las otras; pero la experiencia hecha en Boston de compañías que han empleado a la vez la tracción eléctrica y la de sangre y han concluido por vender todo el ganado, es bastante elocuente.
Yo presumo que una fábrica de electricidad obtendrá el máximo posible de beneficios si abra los ojos a los negocios del de la tracción y el alumbrado, porque siendo mucho mayores en verano, el tráfico de viajeros por las líneas férreas y gastándose más luz en invierno, las diferencias en el consumo de fluido no serán tan considerables como hoy.

Los primeros coches movidos por la electricidad que venían los madrileños, serán los de ferrocarril tranviario de circunvalación, si logro desvanecer los recelos injustos y las desconfianzas naturales del capital y vencen en esta descomunal batalla que estoy librando yo solo con varios gigantes follores y mandarines, sin más armas que las bien templadas de cálculos que creo bien hechos y de una leal sinceridad absoluta sin precedentes en esta clase de asuntos.
ARTURO SORIA.

ACTUALIDADES LOS EQUIPAJES

Cuando los ferrocarriles fueron poco a poco estendiéndose sus rails de acero por la superficie de la Península y la locomotora atravesó triunfante las comarcas que recorría la perzosa diligencia de la galera, a medida que se vio violentos de Portugal se redujeron mucho los equipajes de los que se lanzaron a viajar deseosos de correr tierras.
El monumental baul de cuero claveteado y adornado con las cabeceas doradas y relucientes, y en el que nuestros respetables antepasados movían cuanto se podía necesitar en una casa, desapareció casi por completo para ser sustituido por la ligera maleta a la inglesa que llevaban todos los que se querían acreditar de viajeros.

Para viajar poco equipaje, decían los que se daban aires de experimentados y se reían de aquellos señores mayores que para trasladarse de un punto a otro hacían cargar carros con bauls, en los que llevaban hasta tapices para decorar las habitaciones de las casas de campo, donde pasaban una buena temporada.
Hablando de esto con una distinguida dama, me decía:

—No puede usted figurarse lo que eran los viajes de mi abuela desde Córdoba, donde vivíamos, hasta la casa de campo o cortijo donde pasábamos el verano. Se hacían los preparativos con un mes de anticipación, y cuando nosotros nos acomodábamos en la monumental silla de posta que nos conducía, nos seguía una fila de carros, en los que iban los criados cuidando los bauls, y todo el convoy iba escoltado por bien elegidos escopeteros que nos pudiesen defender de los banditos.
Así viajaban las personas de categoría, que llevaban en su comitiva capellán, médico con botiquín y otros personajes menos necesarios, pues una dama que fue muy conocida en Andalucía, llevaba en sus expediciones una pareja de bailarines para que distrajesen las veladas del campo con los primeros del bolero, de la cachucha y del fandango.
Los ferrocarriles redujeron mucho este aparato; con los bauls de cuero que usaban los aristócratas, desaparecieron también los coches de cabra que constituían los equipajes de los de la clase media, y se generalizaron las maletas. Pero las personas elegantes o muy amigas de su comodidad se convencieron de que no era compatible con su amado con-

fort el equipaje reducido, y la industria fabricó entonces los mundos, que han sido la transformación de los antiguos bauls.

Más ligeros que éstos, pues hasta de mimbre se hacen, los aventajan en la cabida, y, sin embargo, las damas elegantes no llevan en su equipaje uno solo.
Hay que ver llegar a una de estas celestidades de la moda a los hoteles de Biarritz, para saber lo que es un equipaje. Hay muchas que llevan la cama, las palanganas, el baño y multitud de accesorios para decorar la habitación del hotel y hacerla tomar el estilo de la que temporalmente ha de habitarla; pero aun las que no son tan exigentes llevan mundos colosales con sus trajes y para sus sobreros.

Thornhill, Parkins y otros fabricantes ingleses han hecho verdaderas maravillas en mundos y saquitos de viaje, con todo lo indispensable para la toilette.
Uno de ellos es el autor de unas cajas de cobre en que una duquesa muy conocida se hace llevar a todas partes donde va el agua de una de sus posesiones próximas a Madrid, que es la única que bebe. Cuando está en París o en Londres, cada botella de agua le sale más cara que si fuera de buen vino; pero ella lo da todo por bien empleado por que no cambie su estómago del líquido a que está acostumbrado.

Con el exceso que se paga por equipajes en los trenes de lujo ganan mucho las empresas de ferrocarril, pero los que son previsores mandan los bultos de más consideración por doble pequeña, para obtener así alguna economía.
Los equipajes más grandes son los de las artistas célebres: la Patti necesita una habitación especial para sus mundos y maletas en los hoteles donde se hospeda, y Sarah Bernhardt llevó en su última tournée más de cien bultos.

Para viajar con poco equipaje, ni los ingleses más acostumbrados a recorrer el mundo igualan a los que van en un pañuelo, en un saco o en unas alforjas meten todo lo que necesitan, incluyendo los garbanos y otros comestibles que han de consumir en el punto donde van a tomar baños.
En España ha habido algunos equipajes célebres: el de D. Valentín, que se componía de una sombrero y de un calcetín, y el del rey José, que quiso llevarse de España, en vez de la corona que no pudo conservar, mucho de lo que le gustaba, pero lo tuvo que abandonar en los campos de Vitoria cuando le derrotaron nuestros soldados.

El equipaje característico de muchos viajeros españoles son las alforjas, y el más reducido de todos el que se emplea en el último viaje.
Y para éste si que no se necesitan alforjas.

ENTREVISTA CON EL DUQUE DE VERAGUA

San Sebastián 25.
Del triunfal viaje que acaba de hacer por el continente americano descausa aquí el señor duque de Veragua, con su familia.
Quise conocer sus impresiones, y dirigí mis pasos al hotel de Londres, donde se hospeda, seguro de hallar benévola acogida.
A ello me tiene acostumbrado.
Con una amabilidad que nunca agradeceré bastante, me recibió, en el transcurso de dos horas, lo acontecido durante el tiempo que fue huésped de los Estados Unidos.
No fui a celebrar una entrevista. El procedimiento no es de mi agrado. Fue sencillamente a formular un ruego y a oír lo que tuviese la bondad de decirme, para transmitirlo a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Viene de América muy bien de salud. Han desaparecido los quebrantos que aún sentía cuando se embarcó en Inglaterra con rumbo a Nueva York. Está altamente satisfecho de los agasajos recibidos, y, como buen español, se siente orgulloso al recordar que su patria ha sido anfitrión y honrada con ocasión de su viaje al Nuevo Mundo.
En su interesante relato me dijo que para los americanos no es Isabel la Católica una gran figura de la historia de España, sino un ídolo, al que consagran fervoroso culto.
La emoción se refleja en su semblante cuando refiere que en el solemne acto de inaugurar la Exposición de Chicago se alzó al estandarte morado de Castilla y el de los Reyes Católicos en medio de las más entusiastas manifestaciones de simpatías a España.
En las poblaciones que ha visitado, y especialmente en Nueva York y en Chicago, despertó su presencia el delirio popular.
Cuando recorría las calles, la multitud prorrumpe en extraños y ruidosos gritos que demostraban el colmo del entusiasmo.
La opinión era unánime. Jamás se había hecho en los Estados Unidos mayor ovación a persona alguna. Así lo dijo de su relato.
Cuando celebraba una recepción, era tal la afluencia de gente que quería saludarle, que fue siempre preciso cerrar las puertas para contener al público y evitar que la tarea diese idea de la eternidad.
Día hubo en que en una de estas recepciones vio trascurrir más de cuatro horas estrechando manos americanas.
A su encuentro salió una pobre mujer en Colombia.
—Es usted el descendiente de Colón!—le preguntó,—y al contestar afirmativamente, exclamó:
—He venido a pie, he recorrido cuatro mil millas para conocerle.
Como este detalle podrían referirse mil, que patentizan el entusiasmo popular.

Las sociedades y clubs solicitaban con afán que el duque de Veragua visitara sus respectivos domicilios.
Entre innumerables excentricidades, deba recordarse el banquete del Club de los treinta amigos. Al ser presentado el duque hubo de beber en la copa de la amistad. Es de bronce y de colosales proporciones. El presidente

bebe el primero y luego los socios. Así comenzó el banquete.

Cuando se servía a los comensales un plato de carne, paseaban antes los criados del club un animal de la especie del condimentado. Si se iba a servir carne de ciervo, presentaban un ciervo muerto sobre unas parruchas; si pollo asado, varios gallos vivos. El menú no puede considerarse más original y raro.
Los socios del Club de la amistad no son socios muy acaudalados, literatos o eminentes y personas de la mayor notoriedad. El número 30 no puede rebasarse. En el club no se admiten más socios. Hay muchas solicitudes de ingreso y los interesados tienen que esperar con resignación que los llegue el turno.
Los banquetes terminan en los Estados Unidos con brindis que no tienen fin. En todos los celebrados en honor del duque de Veragua hubo un recuerdo, una frase de afecto, una prueba de simpatía y consideración para España, para la reina y para su augusto hijo.

En algunas de estas fiestas celebradas en Chicago, se dió amenidad al acto con música y ejercicios de prestidigitación.
Visitó el duque de Veragua una especie de Bolsa agrícola, donde se cotizan los valores del Estado. Al aparecerse el público de su presencia le aclamó sin cesar, y mientras allí permaneció, se suspendieron las contrataciones.
Beneficio muy visible se transcriben telegramas de todas las regiones, en que se dice cuanto puede revelar lo que han de ser las próximas cosechas.
En ello encuentran los americanos norte y guía para sus cálculos, como nuestros bolsistas en el curso de la política y en las medidas de gobierno.
Las operaciones que allí se hacen son de gran importancia.
Nadie se inclina al fraude, porque el ciudadano que no proceda bien, sabe que es de allí ignominiosamente expulsado.

La agricultura alcanza en los Estados Unidos un florecimiento envidiable. A la fertilidad de aquella tierra casi virgen se añade la aplicación de todos los adelantos científicos. Así se produce con exhuberancia, sin que la vieja Europa pueda competir en el mercado.
Hay allí terrenos inmensos que no se cultivan, porque no es necesario. Para la riqueza y abundancia en aquella próspera nación basta y sobra con el terreno que labran, que es la menor parte de su privilegiado suelo.
Los bosques son espesísimos. Los de Alemania, que se consideran con justicia los mejores del mundo, no tienen más que dos o tres especies arbóreas. Los de los Estados Unidos ofrecen inmensa variedad de especies, y como el sol no llega a los troncos, el arbolado no se desarrolla con tanto vigor.
Cuando las hojas comienzan a secarse, ofrecen los bosques americanos mil variados matices de efecto sorprendente.

El duque de Veragua recibió a la infanta doña Euallia en Chicago para dar allí público testimonio de acatamiento y firme adhesión a la egregia dama que, además del propio prestigio, ostentaba en América la altísima representación de S. M. la reina regente.
Al siguiente día abandonó la ciudad el ilustre descendiente de Colón, procediendo así con gran discreción y altura de miras. No quería que su presencia restase el menor agasajo a S. S. AA.
Cuando los infantes se embarcaron en Nueva York con rumbo a España se hallaba el duque de Veragua realizando una deliciosa expedición a las Montañas azules.
En vapores cruzó los lagos en una extensión de muchas millas, a la vista de comarcas donde la pantera vive en su propio elemento.

El viaje del duque de Veragua ha tenido trascendencia en los Estados Unidos bajo el punto de vista religioso.
Acumulados en su persona los inmensos prestigios del descendiente de Colón y asistiendo públicamente a los actos del culto católico, dió alientos a los que allí tienen la misma fe y se hallaban atemorizados por el predominio de los protestantes, que son los más ricos y poderosos y los que constituyen la mayoría de los ciudadanos.
Los prelados católicos han dicho repetidas veces al duque de Veragua que en este sentido ha hecho mucho bien a la Iglesia.

Los archivos norteamericanos contienen pocas cosas notables. Casi todo data de fines del siglo xv y de principios del xvi. Como reliquias conservan algunas obras de Tolomeo y una carta de Colón dando noticias del descubrimiento, que fue impresa en Barcelona y adquirida en la suma de 8000 dólares.

El movimiento separatista, iniciado en Holguín sin duda para producir efecto con motivo de la llegada a Cuba de los infantes, fué censurado en los Estados Unidos.
Reveló que en la gran república, especialmente en Nueva York, está el núcleo del filibusterismo, y que al presente no tiene energías bastantes para constituir un peligro inmediato.
El duque de Veragua estima altamente las reformas del Sr. Mañá. Han sido bien recibidas por los hombres más importantes de los Estados Unidos, que las creen convenientes para los intereses españoles.
Durante su permanencia en la América del Norte, ha reuido toda conversación sobre política del país, donde era huésped. Cuando más dijo lo preciso para demostrar que algunas monarquías de la vieja Europa tienen mucha base en las ideas democráticas sin perjuicio de los prestigios tradicionales históricos de esta forma de gobierno.
El triunfo de los demócratas, obtenido sobre los republicanos en los Estados Unidos, durante la expedición del señor duque de Veragua, hace concebir fundadamente la esperanza de que en nuestras relaciones comerciales cedorá alzo el anarizado proteccionismo americano, dándonos alguna ventaja en el tratado.

La necesaria intervención del parlamento impedirá que sean más extensos los beneficios que reporte a España el cambio político.
Aunque esta carta va teniendo ya excesivas proporciones, no puedo resistir la tentación de referir dos detalles del viaje del duque de Veragua.
A su llegada a Chicago oyó algo así como repique de las campanas de las iglesias, y orató al siguiente día habria alguna fiesta solemne.
El repique siguió y su curiosidad fué en aumento, hasta que supo lo que ocurría. Los trenes cruzaban de noche la ciudad, llevando en la locomotora un esquilon que sin cesar tocaba automáticamente, para que nadie fuera arrollado.
El repique de campanas no era anuncio de fiesta alguna; era si que la locomotora, a la vez que advertía el riesgo a los transeúntes de Chicago, pregona la civilización y los adelantos de un gran pueblo.
Aquí en San Sebastián reside el nuevo ministro de los Estados Unidos en el mismo hotel que el duque de Veragua. Cuando tuvo noticia de esta circunstancia, se apresuró el diplomático a intimar con él. De tal suerte lo hizo, que a todas horas están conversando como si fuesen antiguos amigos.
En mi presencia solicitó una familiar reunión ligada de la gran república, el honor de conocerle, así como a la duquesa y a sus hijos. Su afán fué logrado. Los duques, con su exquisita amabilidad, accedieron a ello, y en su compañía estuve un largo rato.
Estas afectuosas manifestaciones venían a ser la ola del entusiasmo de los norteamericanos, que se extinguía y expiraba en la Avenida de la Libertad, en el hotel de Londres.

AGUILAR.
SENADO
SESIÓN DEL DÍA 26 DE JULIO.
Se abre a las dos y cuarto bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.
Se lee y aprueba el acta de la anterior.
Presupuestos.
Comienza a discutirse el de Gobernación.
El señor marqués de MOCHALES consume el primer turno en contra de la totalidad, censurando el exiguo de la cantidad destinada a Beneficencia y Sanidad.
Defiende con gran calor y elocuencia la fusión de los servicios de correos y telégrafos, entendiendo que con esto, sin perjudicar los servicios, se podría obtener una considerable economía.
El señor ministro de la GOBERNACIÓN contesta al señor marqués de Mochales, manifestando que la necesidad de hacer economías ha sido la causa de las reducciones hechas en Beneficencia y Sanidad.
Manifiesta su propósito de fusionar los cuerpos de Correos y Telégrafos, si tiene tiempo para ello; y si ahora ha presentado separadamente ambos presupuestos, ha sido porque no ha tenido ocasión para realizar la reforma indicada.
Dice que hay 194 estaciones telegráficas que solo producen cincuenta céntimos diarios, y 74 que no llegan a producir tres pesetas.
Rectifican los señores marqués de Mochales y ministro de la Gobernación, y después de breves palabras del Sr. Hoppe, se aprueba el presupuesto de gastos de Gobernación.
Pasa el Senado a reunirse en secciones.
Se reanuda la sesión a las cinco y cuarto.
Presupuesto de Puerto Rico
Se pone a discusión el de Puerto Rico.
El Sr. RIBERA consume un turno en contra de la totalidad, manifestándose absolutamente opuesto a toda clase de autorizaciones.
El señor ministro de ULTRAMAR explica el limitado alcance de las autorizaciones y pide al Senado que las apruebe.
El señor conde de Casa-Jiménez consume brevemente el segundo turno, ocupándose con preferencia en la situación monetaria de las Antillas.
Le contestó el ministro de Ultramar, aprobándose, sin más discusión, el presupuesto de Puerto Rico.
Se leen los dictámenes autorizando los tratados de comercio pendientes, menos el de Suecia.
Se da cuenta del nombramiento de comisiones, y se señala para orden del día de mañana el presupuesto de Fomento.
Se levanta la sesión a las siete y cuarto.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 26 DE JULIO
A las dos en punto empezó bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, y estando presentes dos diputados.
El Sr. MARIN apoya una proposición de ley referente a la construcción de un ferrocarril en Cataluña.
ORDEN DEL DÍA
Discusión de los presupuestos.
Ingresos.
El Sr. BURGOS impugna el artículo 33, lamentando la ausencia del señor ministro de Hacienda, así como que no tengan intervención en la comisión los diputados que representan intereses regionales seriamente comprometidos con el impuesto sobre los vinos.
(Ocupan el banco azul los señores presidente del Consejo y ministros de Hacienda y Ultramar).
Continúa el Sr. Burgos diciendo que todas las provincias han protestado de los proyectos del Sr. Gamazo, el cual quiere hacer feliz a la fuerza a los viniticultores.
El Sr. GONZALEZ DE LA FUENTE, de la comisión, defiende el art. 33, al cual califica de benéfico.
Este día fué a protestar por parte

de muchos diputados de la mayoría y de la minoría.
Prosigue el orador afirmando que el impuesto que se crea no grava al de consumos ni al de alcoholes.
Nuevas protestas acompañadas de la campanilla presidencial.

Tratados comerciales.
El señor ministro de Estado, de uniforme, sube a la tribuna y lee el real decreto autorizándole para ratificar el convenio de navegación y comercio con Dinamarca e Inglaterra.
El Congreso acordó reunirse el jueves en secciones.
siguen los presupuestos.

El Sr. CAÑELLAS consume el segundo turno en contra del art. 33.
Pronunció un violento discurso de oposición, censurando al ministro de Hacienda por hacer desde el poder todo lo contrario de lo que prometió desde la oposición.
Hace extensas consideraciones para demostrar que el impuesto sobre los vinos no puede llevarse a la práctica, entre otras razones, porque en algunas comarcas se expende ese caldo a menor precio que el valor que representa el nuevo gravamen.
Añade que él y otros muchos han abonado en la provincia de Tarragona a los recaudadores mayor suma que la estipulada en los conciertos.
El señor ministro de HACIENDA: ¿Puede probar S. S. esa afirmación?
El Sr. CAÑELLAS: Lo afirmo y lo sostengo.
El señor ministro de HACIENDA: S. S. no tiene derecho a hacerlo.
El Sr. CAÑELLAS: ¿Cómo que no? ¡Si he sido víctima de ello!
El señor ministro de HACIENDA: S. S. con esa conducta infunde dudas respecto a los empleados de la administración, y esto puede envolver una calumnia, a la cual no tiene derecho ningún diputado. (Muy bien, por algunos diputados de la mayoría.)
El Sr. CAÑELLAS: Nada de muy bien. El señor ministro es el que no tiene derecho a calificar mis afirmaciones.
El señor ministro de HACIENDA: No hago más que defender a los empleados de la administración exigiendo a S. S. que demuestre esas palabras. (Fuertes rumores.)
El Sr. CAÑELLAS: ¿Qué pruebas se quieren aquí?
No hay motivo para exigirlo, después de tanto como se habla de desfalcos en la Diputación provincial...
El señor ministro de HACIENDA: ¿Quién habla de eso?
El Sr. CAÑELLAS: El País.
El señor ministro de HACIENDA: ¡Un periódico!
El Sr. CAÑELLAS: Sí, un periódico, sin que nadie lo desmentía, ni aun siquiera S. S. Si lo desea, declararé que el señor ministro me contestó el otro día al hablar con él de este particular.
El señor ministro de HACIENDA: Puede S. S. decir lo que guste, incluso lo que yo hubiese podido hablar con S. S. privadamente. (Aplausos en la mayoría. Se promueve un fuerte tumulto.)
El Sr. CAÑELLAS: Este asunto es cuestión particular, que yo sostengo en todos los terrenos.
El señor PRESIDENTE exige al señor Cañellas que retire las frases que hayan podido ofender al decoro de los empleados de la administración.
El Sr. CAÑELLAS explica sus palabras y termina diciendo:
«El Sr. Sagasta está en el deber de elegir entre el Sr. Gamazo y la nación.»
El Sr. LASERNA defiende el artículo 33, estimando que en éste se protege al productor vinitícola.
El Sr. ALVAREZ CAPRA habla para alusiones.
El Sr. ARIAS MIRANDA habló también para alusiones, mostrándose contrario al artículo en discusión.
El Sr. GASASOLA hace iguales manifestaciones.
El Sr. GARCIA ALONSO consume el tercer turno en contra.
Ocupa la presidencia el Sr. Mellado.
Lee el Sr. García Alonso una protesta de los viniticultores del distrito de Velez Rubio, y dice al Sr. Laserna que no defiende los intereses de sus representados.
El Sr. LASERNA rectifica, manifestando que ha llevado al artículo, con su ánimo, un resultado práctico.
El Sr. SALVADOR, de la comisión, defiende el artículo 33, exponiendo que éste no podrá cumplirse en el caso de que los productores no acepten los conciertos, único razonamiento, y de gran fuerza, que existe en pro del proyecto.
(El señor marqués de la Vega de Armijo vuelve a desempeñar la presidencia.)
El Sr. GARCIA ALONSO pregunta qué acontecerá si unas provincias se conciertan y otras no.
El Sr. Presidente del CONSEJO dice, con bastante energía, que votando en contra, estaba de más la respuesta. (Fuertes rumores.)
El Sr. SALVADOR manifiesta que hasta conocer el pensamiento de los que combaten el artículo sobre la votación, no podía contestar al Sr. García Alonso. (Grandes murmullos.)
El señor duque de ALMODOVAR hace uso de la palabra. (Expectación.)
La Cámara está muy animada.
Los escafos muy concurridos. En ellos hay muchos señadores.
El señor duque de Almodóvar impugna el artículo y contesta al Sr. Laserna, al que llama distinguido amigo y ex compañero en la mesa del Congreso.
Refiere lo ocurrido entre el ministro de Hacienda y los diputados que representan distritos viniticultores, consignando que estos han buscado todos los medios para llegar a un acuerdo de transacción, y por el que no resultara perjudicada esa industria en la forma que hoy, por el impuesto que se propone, de todo punto inadmisible.
Prosigue su discurso de enérgica oposición al ministro de Hacienda, haciendo constar que éste, más que de convencer en el asunto que se discute, trata solo de humillar a sus adversarios.
Dice que la actitud de los individuos de la comisión, negándose a todo acomodamiento, implica hasta desoportunidad.
Al terminar su discurso el señor duque de Almodóvar, se oyen murmullos de aprobación.
El señor ministro de HACIENDA manifiesta una vez más que ha protesta-

do dispuesto a la transacción, siempre que no perjudicara la esencia del proyecto de presupuesto.
Califica de grupo accidental al de los diputados que impugnan el presupuesto sobre los vinos.
Dice que los diputados son los llamados a declarar si el ministro respaldó o no a la confianza que en él depositó el partido liberal.
Respecto a la cuestión de concesiones, consigna que ha hecho muchas, especialmente a las oposiciones.
Todos están en el deber de hacer esfuerzos y sacrificios para levantar nuestro crédito, sin tener en cuenta intereses regionales ni de colectividad. (Aplausos en algunos bancos de la mayoría.)
Termina recomendando que cada uno vote según lo dicta su conciencia, con lo cual ganará el país y el sistema representativo.
El Sr. LASERNA rectifica. Sus palabras no pueden ser oídas a causa de los rumores que reinan en la Cámara.
El señor presidente llamó al orden repetidas veces.
El señor duque de ALMODOVAR rectifica y es interrumpido a las primeras palabras por el Sr. Sánchez Guerra, y dirigiéndose a él, dice el orador: «Déjame S. S. hablar.»
Sigue diciendo que votará con arreglo a lo que estiman más conveniente, mucho más cuando la votación se declara libre.
El secretario Sr. Alonso Martínez lee el artículo 33, y seguidamente varios diputados piden votación nominal, entre ellos el señor duque de Almodóvar.
Durante la votación se nota grandísima expectación en la Cámara.
Todos fijan su atención en los diputados que votan en pro ó en contra.
El artículo fué aprobado por 120 votos contra 61.
Los carlistas y conservadores, excepción de algún silvestista que se abstuvo, votaron con los diputados de la mayoría contrarios al art. 33.
El posiblistas Sancho Gil votó en contra del gobierno.
El Sr. BÉCERRA DE BENGOA defiende una enmienda referente al impuesto de los naipes.
El Sr. GAMAZO (D. T.) le contesta, y es retirada la enmienda.
Se aprueban los artículos 39 y sucesivos, hasta el 43, con algunas enmiendas.
Al art. 46, que trata de la explotación del canal del Lozoya, se admitió también una reforma por la cual el contratista no podrá alterar las tarifas del servicio sin autorización del gobierno.
Se procede a la aprobación por capitulos.
También quedaron aprobados los artículos complementarios 47, 48 (con una enmienda del Sr. Arias Miranda, sobre recaudación y pagos de impuestos por encabezamientos), 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57 y 58.
Se suspendió la discusión.
El art. 59, que hoy se discutirá, se refiere al empréstito de 300 millones de pesetas.
Quedaron sobre la mesa varios dictámenes de actos.
La sesión terminó a las ocho y media.

SERVICIO TELEGRAFICO
Boletín de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Vienna 25.
El consejo superior de Sanidad ha hecho constar el peligro de la propagación de la epidemia cólera, con especialidad en las provincias marítimas, y recomienda la mayor vigilancia con los extranjeros y algunas medidas profilácticas.—Fabra.
Regreso del emperador.
Berlín 25.
El emperador Guillermo ha regresado a Kiel.—Fabra.
Recompensas a marinos.
Londres 25.
(Via cable Bilbao.)
La Gaceta Oficial publica el nombramiento del contraalmirante español D. José Carranza y Echevarría, capitán general del departamento de Puerto Rico, como comandante de la orden de San Miguel y San Jorge, y al de caballero de la misma orden en favor del capitán del Wilhelm Rudolf, en recompensa de los servicios prestados por los mismos en el salvamento del buque inglés Howe.—Fabra.
Fallecimiento desmentido.
Orán 25, 9 n.
Es inexacta la noticia publicada por la prensa española referente a haber fallecido el niño Rafael Palop, artista de la compañía infantil del maestro Bosch. Dicho joven artista continúa en Belabes, cosechando aplausos.—Fernández.
NACIONALES
En honor del patrón.
Cáceres 26, 1150 m.
Ayer celebró la oficialidad del arma de Caballería una solemne fiesta religiosa en honor del santo patron de España.
Asistió toda la guarnición, predicando el elocuente orador sagrado señor Corra es.
En el cuartel de Caballería celebróse un fraternal banquete con asistencia de los gobernadores civil y militar, jefes y oficiales del cuerpo y representantes de la autoridad local, del clero y de la prensa.
Pronunciaron elocuentes brindis el teniente coronel Sr. Muñoz Maso, y los jefes de la guarnición.
El gobernador militar brindó por el rey y su augusta madre.
El gobernador civil pronunció elocuentes frases, encomiando al pundonoso ejército español.
El acto resultó brillantísimo y digno de los caballeros militares que lo organizaron.—El correspondiente.
Fiesta militar.
Córdoba 25, 12 n.
En este momento termina el banquete en el hotel Suizo han celebrado los jefes y oficiales de caballería.
A los soldados se les sirvió un rancho extraordinario.—El correspondiente.
Un almuerzo.—El ferrocarril directo.
Ferri.—Un baile de sociedad.
Cuencos 26, 12 n.
Ayer obsequiaron los concejales de este Ayuntamiento con un espléndido almuerzo al ex convento de Des-

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

La señora de León y Castillo. París 26, 9 n.

La señora de León y Castillo, con su hijo D. Agustín, ha salido hoy en el expreso para su villa de Anglet, próxima a Biarritz.

La despidieron en la estación las personas más distinguidas de la colonia española.

El Sr. León y Castillo queda en París para atender a los deberes de su cargo.

Entre Alemania y Rusia. Berlín 26.

El Consejo federal alemán examina mañana jueves la cuestión de repatriación contra la tarifa máxima rusa.

Liquidación de una empresa ferroviaria. Nueva York 26.

El ferrocarril de esta capital al lago Erie y Western, ha pasado ayer a manos de un liquidador, a petición de la misma compañía, que por la falta de dinero no podía pagar a los empleados y proveedores, ni prorrogar el pago de sus débitos.

Al querer atravesar el vapor inglés Fernando la línea formada por la escuadra que se hallaba maniobrando, ha sido echado a pique por el acorazado Ceitile.

La tripulación ha podido salvarse.

NACIONALES

Reo de muerte. Alcaira 26, 5:30 t.

Don Juan Grau, que esta mañana ingresó en capilla, ignora que ha sido negado su indulto, teniendo aún esperanza de conseguirlo.

Se expresa con facilidad. Lamenta su triste situación, diciendo que su muerte en patibulo será un borron que caerá sobre su familia.

Muchas personas abandonan la población a fin de no presenciar el fúnebre espectáculo.

El patibulo se levantará en el campo de Albornos, situado a 30 metros de distancia de la población.—Fernando.

El orfeón bilbaíno. Bilbao 26, 10:40 n.

A las diez ha llegado el orfeón bilbaíno. Fue recibido por inmensa concurrencia y aclamado con entusiasmos, disparándose también infinidad de cohetes.

Los círculos y las casas particulares lucen caprichosas iluminaciones. A pesar del tiempo lluvioso la animación ha sido extraordinaria.

El domingo cantarán en el teatro.—Adam.

Desgracias. Burgos 26, 10 n.

Haec unos días se suceden con bastante frecuencia los incendios en esta provincia.

En la calle más céntrica de esta capital ha ocurrido hoy una desgracia. Un niño llamado Salustiano Pérez, de cuatro años, cayó desde la ventana de un cuarto piso, quedando muerto en el acto.

Encuétrase en esta ciudad el señor conde de Bilbao.—Zayas.

Administración local. Cádiz 26, 10:40 n.

El gobernador ha nombrado siete concejales interinos para el Ayuntamiento de Puerto Real.

El diputado provincial Sr. Guilloto ha sido designado para girar una visita de inspección al Municipio de Medina.—Noya.

Incendio. Cádiz 26, 11 n.

Desde las murallas de esta población se divisaba durante la tarde los resplandores que despedían las llamas de un incendio ocurrido en el término de Puerto Real.

Se cree que es de importancia, desconociéndose los detalles. Con objeto de tomar baños llegan a esta multitud de forasteros.

En favor de la capitania general. Córdoba 26, 11:55 n.

Se trata en esta capital de formar una junta patriótica formada por las personas más caracterizadas de la banca, agricultura, industria, comercio y prensa, presidida por el prelado, con objeto de ayudar a las autoridades y facilitar locales en el caso de que viniese la fuerza anunciada y se estableciese la capitania general.

El proyecto ha causado buena impresión y gran entusiasmo.—El correspondiente.

Toros. Hellín 26, 9 n.

Toros de Parra, buenos. Mataron nueve caballos.

Manchegallo estuvo muy trabajado, alcanzando la oreja del segundo toro.—C.

Las fiestas de Málaga. Málaga 26, 4:40 t.

Reina mucha animación en esta capital con motivo de los festejos de agosto.

Las fondas están llenas de forasteros y hay mucha demanda de habitaciones.

Diese que el espada Lagartijo asistirá a la corrida del 10.

Matarán Guerra y Espartero toros de Saltillo.

Las calles de la población están muy animadas.—El correspondiente.

La tala de árboles. San Roque 26, 2 t.

La tala en la finca de los Sres. Larios, que anteriormente telegrafizó, asiendo a 300 árboles.

Hay cuatro procesos formados por el comandante general del Campo, el gobernador civil, el juez municipal de Jimena y la guardia civil.

Se sigue en Jimena la intranquilidad, calmada un tanto, gracias a la intervención de los Sres. Larios y de un ilustre abogado que goza en este Campo de grandes simpatías.—El correspondiente.

¿Asesinado? Sevilla 26, 9 n.

En las inmediaciones de Zamarra...

un hombre, sin que haya podido ser identificado.

Se cree que fue asesinado, siendo el móvil de este crimen el robo.

El juzgado practica diligencias.—Bersal.

Resueto un conflicto. Aguilar 26, 3 t.

El conflicto de ayer se conjuró por mediación de la autoridad, que ofreció al público ampararlo en sus reclamaciones.

El juzgado instruye diligencias para determinar los hechos.

Reina completa tranquilidad.—El correspondiente.

Toros. Tudela 26, 7:30 t.

La corrida de ayer resultó buena. Maneno ha sido muy aplaudido, siendo concedida la oreja del torero.

El Califa estuvo bien en un toro y regular en los restantes.

Murieron 10 caballos. Maneno ha sido contratado para torear en Calahorra.—D.

Valencia 26, 7:30 t.

La corrida de nueve toros ha resultado pesada.

Fueron buenos los de la ganadería de Ibarra y Muruve, y malos los de Veragua.

Los picadores, fatales, y los peones, sobresaltados.

Los sevillanos estuvieron muy trabajadores, hiriendo, regulares.

En el octavo toro hubo un escándalo, siendo fogueado el animal.

La entrada, magnífica.—Fernando.

Signen suponiéndose candidaturas y haciéndose combinaciones para la provisión de algunos altos cargos en la actualidad vacantes.

La subsecretaría de Gracia y Justicia nadie ignora que hasta ahora el candidato oficial es el Sr. González de los Ríos, a pesar de a última hora haberse echado a volar otros nombres; y respecto a la de Hacienda, aunque el Sr. Gamazo guarda absoluta reserva, insiste en que se adjudicará el cargo al Sr. Martínez Asenjo, uno de los más constantes amigos del señor ministro de Hacienda.

Los Sres. Padilla y compañía inauguraron anoche en la casa de Cervantes, núm. 11, una nueva botega de excelentes vinos de Ayuda.

Los invitados al acto felicitaron a los editores industriales por la pureza y exquisito gusto de sus caldos, que a la vez reúnen la circunstancia de ser los más baratos de Madrid.

En la sesión de ayer del Congreso se aprobaron los dictámenes autorizando al gobierno para otorgar la concesión de un ferrocarril desde la montaña de Ategorrieta al monte Ulla, y autorizando también al Ayuntamiento de San Sebastián para llevar a efecto el convenio concertado de 22 de junio de 1891, sobre organización de los terrenos a que el mismo se refiere.

Anoche fué extraído de las tranquilas aguas del estanque del Retiro, un sargento del regimiento de Covadonga, que sin duda con el ánimo de darse un baño, tomó la resolución de arrojarse al agua.

Sin más consecuencias que el chapuzón, pasó a dar cuenta de su humorada a la autoridad correspondiente.

Victima de una rápida enfermedad ha fallecido uno de los hijos del reputado maestro y compositor musical, D. Mariano Taberner.

Acompañamos a nuestro estimado amigo en el inmenso dolor que le embarga en estos momentos.

TRIBUNALES.

El juzgado municipal del distrito de la Universidad ha continuado el juicio verbal, suspendido el jueves pasado, de la demanda entablada por la Asociación de autores y editores de obras musicales contra los dueños de los cafés Continental y de San Antonio.

El juicio, que ha durado hasta la una y cuarto, se ha invertido en el examen de la prueba testifical.

Componían ésta, como testigos de la parte acusadora, tres individuos, dos de ellos dependientes de la casa editorial de música Martín, y otro compañero de juzgado del representante de la Asociación; el Sr. Mayorales, dueño del café Continental, llevó dos testigos, y el dueño del de San Antonio a los Sres. Armat, Ibarra, Heredero y González, que componen el cuarteto que tocan en dicho café.

Los testigos de cargo aseguraron que han oído tocar en el primero de los indicados cafés los valses de Dinorah y los titulados Mirtos de oro, respondiendo uno de ellos a una pregunta del letrado defensor del señor Mayorales, Sr. Muñoz Rivero, que los valses de Dinorah son de Rossini (?), y que también ha oído en el segundo de los susodichos cafés La Africana y Roberto.

Los músicos testigos han negado rotundamente que en ninguno de los dos establecimientos se hayan tocado las citadas obras, prometiendo probar a los demandantes que están confundidos, cuando se verificó la prueba pericial que han solicitado los defensores Sres. Muñoz Rivero y Diaz Valero, y que se verificará mañana, si no estamos mal informados.

Durante el mes que lleva de existencia la asociación creada para constituir el colegio Médico de Madrid, van inscritos 340 entre doctores y licenciados.

Se nos ruega llamemos la atención de aquellos que no se hayan inscrito aún, ó que no hayan satisfecho la cuota de anticipo, que ambas cosas pueden hacerse en el decanato de la facultad de medicina, todos los días no festivos, de nueve a una de la mañana.

Un ruego y un consejo. Rogamos al Sr. Aguilera, gobernador civil, y al Sr. Angulo, alcalde presidente, se toquen la molestia de pasar en carruaje por la ronda de Toledo, trozo comprendido entre la Puerta de dicho nombre y la calle de Embajadores; y aconsejamos a dichos señores, que verifiquen ese recorrido durante las horas del día; si no hicieramos esta advertencia podría atribuirse a nuestro ruego una intención que está muy lejos de nuestro ánimo.

Es ya objeto de comentarios, entre las personas que siguen con algún cuidado la gestión del Ayuntamiento de Madrid, el hecho de no haberse empezado aún a pagar el cupón vencido en 1.º del actual, correspondiente al empréstito de 1861.

Acercas de este asunto llamamos muy especialmente la atención del Sr. Angulo, pues si tan preferente servicio merece de su parte el socio licito interes que ha inspirado a todos los alcaldes, su propio crédito de la Villa el único golpe que necesita para su completa anulación.

sobre el alcohol vinico, condonar las multas, no excoacionadas aún, impuestas a los fabricantes del mismo por incumplimiento de los artículos 20 y 21 del reglamento para su cobranza del 26 de noviembre de 1892, siempre que no resulten defraudados los derechos de la Hacienda.

Una vez cerradas las Cortes se dispersarán los ministros, quedando en Madrid el de la Guerra, el de Gobernación (sea el que quiera el que sustituya interinamente al Sr. González) y el de Hacienda, el cual continuará aquí el tiempo necesario para plantear los presupuestos, en lo cual se cree que no tardará más de un mes.

Los asilados en el establecimiento de San Bernardino disfrutaron anteayer de una comida extraordinaria costead por el alcalde de Madrid, Sr. Angulo, con motivo de su santo.

Seguramente no habrá por ahora y en algún tiempo, ninguna combinación de gobernadores de provincia.

El ministro de Fomento ha estado despachando ayer mañana desde la primera hora, en la secretaría de aquel departamento.

Por falta de número no ha celebrado ayer sesión el Ayuntamiento.

Más de 150 maestros y auxiliares de las escuelas públicas de Madrid han dirigido a sus compañeros de provincia un manifiesto en son de protesta contra el dictamen dado por la mayoría de la sección quinta del Consejo de Instrucción pública en el asunto de la reorganización de las Escuelas Normales.

De dicho documento, en el que el magisterio madrileño señala sus aspiraciones relativas a tan importante cuestión, se han repartido muchos ejemplares a los senadores y diputados, a las autoridades en la enseñanza, a las Universidades y Escuelas Normales y a la prensa política y profesional.

Según telegramas de Sevilla, frente a la Torre del Oro se vio flotar ayer mañana el cadáver de un hombre. El juzgado accedió inmediatamente a disponer la extracción del cadáver, que no ha sido posible identificar.

Se cree que el ahogado fué sorprendido por un accidente cuando se estaba bañando.

Las secciones del Senado se han reunido esta tarde y han nombrado para la comisión que ha de entender en los proyectos de ley autorizando al gobierno para ratificar los convenios regulando las relaciones comerciales de Cuba y Puerto Rico con Noruega y con Suecia, a los Sres. Anglada, conde de la Mortera, García Rizo, Hoppe, Portuondo, marqués de Puerto Seguro y Nuñez de Arce.

También han nombrado las comisiones sobre los presupuestos de los departamentos de Salas de los Infantes, formen parte del de Aranda de Duero, é incluyendo en el plan general de carreteras de la provincia de Lérida, y la de Palma del Río a la general de Madrid a Sevilla.

En ninguna sección ha habido lucha.

La comisión de actos del Congreso no ha podido reunirse esta tarde por falta de número.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el ex ministro D. Juan Francisco Camacho.

Deseamos el restablecimiento del paciente.

Conforme indicamos hace días, aunque algún colega trató de negarlo, el señor duque de Almodóvar había dimitido, no solo su cargo de vicepresidente del Congreso, sino también el de individuo de la comisión de tratados; dimisiones que retiró ayer antes de comenzar.

Do aquí deducian algunos, especialmente los firmantes de la enmienda, que el duque de Almodóvar estaría fuerte al apoyar su enmienda y que no la retiraría.

Por eso su decepción fué grande al ver que el duque la retiraba en aras de la disciplina y evitando que algunos de la mayoría votaran contra un acuerdo del ministerio.

Los liberales todos y el gobierno han aplaudido la conducta del señor duque, que ha logrado salvar sus opiniones sin incurrir en más leve disidencia en el seno de la mayoría.

El último número del periódico El Reservista publica el retrato del general Azcárraga, al que dedica un homenaje de gratitud en el aniversario de la promulgación de la ley ampliando de la del montejo militar.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS.

Anoche, como de costumbre, fué tan numeroso el público que acudió al favorecido circo de Colón que vimos el cartel de no hay billetes.

La dignidad que la empresa estaba de emborronarse con el gran espectáculo El rey indio que tría a ver todo Madrid, y así está pasando.

El estreno en el Principe Alfonso de la zarzuela Los voluntarios tendrá lugar el próximo viernes 28.

Cada noche es mayor la concurrencia en el teatro de Recoletos. El éxito, cada noche creciente de Gota serena, atrae a dicho local un escogido público que no cesa de aplaudir a las señoritas Arana y Raso y a los señores Rigler, García Valero y Carrión.

Los jueves día de moda en el Jardín de Aclimatación de la calle de Ferraz. La banda de Ingenieros ejecutará la pieza musical La Creación, a instancias del distinguido público que concurre a tan agradable jardín.

LOS PERREROS

Estos ingeniosos servidores del municipio, á trueque de hacer su agosto no reparan en pelillos.

La maña de que se valen para echar el lazo a los canes es tan sencilla, que con ella consiguen separar de los brazos de su dueño, el animal que éste lleva consigo.

Esto ha sucedido a una señora que, amargamente horaba al ver la forma tan inhumana con que estos fieles empleados cumplen las órdenes.

Bueno es que echen el lazo a los perros que sueltos y sin bozal van por las calles; pero censurable es que de una manera tan violenta hagan la caza.

Ayer a las cuatro de la mañana, ha fallecido en esta corte el Sr. D. Pedro B. Casamayor, cónsul general de la república del Uruguay.

Su entierro se verificará mañana 27 a las nueve de la mañana, y partirá de la calle de Alcalá, 75.

El Sr. Moret ha dado lectura ayer tarde en el Congreso al convenio comercial con Dinamarca, y al modus vivendi con Inglaterra.

SUCESOS.

A las doce de ayer tarde y en la calle de la Paz, fué herido en la cabeza el jefe de telegrafos D. Julián Servat, por un oficial del mismo cuerpo D. Miguel del Pozo Almazán.

Serrano, 47, almacen de papel. Plaza de Santo Domingo, lotería. Puerta de Bilbao, 3, droguería. Plaza de Antón Martín, estanco. Ferraz, 28, relojería. Valverde, 3, duplicado, carvercería. Alcalá, 8, droguería.

Las heridas, producidas con un bastón, no revisten gravedad alguna.

Parece ser que existían entre ambos contendientes resentimientos puramente personales, y al encontrarse hoy en dicha calle y tratar de pedir explicaciones el agresor al agredido, negose éste a darlas, propiandole, en cambio, varios bastonazos, rompiéndose el instrumento de que se sirvió.

Entonces el otro, en justa defensa, le devolvió dos golpes, con los que le produjo las heridas citadas.

El Sr. Servat fué curado en la casa de socorro del distrito de la Audiencia, desde donde pasó a su domicilio, y el Sr. Almazán fué llevado a la delegación de su mismo distrito, desde donde fué conducido al juzgado de guardia.

—A la una de ayer tarde se ha hundido la guardilla de la casa número 16 de la calle de la Paloma.

No era habitable, y por consiguiente no hubo desgracias personales, afortunadamente.

JARDINES DEL RETIRO.

Vencidas las dificultades que impedirían el debut de la compañía de ópera contratada por Ricardo Ducazal, debutó aquella anoche, cantando Lucia di Lammermoor.

Los artistas son casi todos los mismos que han sido aplaudidos en dicha escena en años anteriores.

Los Jardines estaban muy concurridos, y tanto en el plateau como en los alrededores del teatro había mucho público escuchando la inspirada partitura de Donizetti.

La temperatura, muy agradable.

La discusión del presupuesto de gastos no ha terminado ayer tarde en el Senado, porque después de aprobado el de Gobernación, se ha entrado en el presupuesto de Puerto Rico, que continúa a la hora de cerrar esta edición, aunque seguramente se aprobará esta tarde.

Es posible también que a última hora se comience a discutir el presupuesto de Fomento, en el cual intervendrán los Sres. Marañal y marqués de Aguilar de Campoo.

Antoayer ocurrieron en Avila varios accidentes desgraciados.

Un incendio que se inició en una carpintería de la calle de Valladolid, redujo a escombros dos casas y dejó otras cuatro en lamentable estado.

En la corrida de toros verificada por la tarde, y á causa de las malas condiciones del ganado, se promovió un gran alboroto que, mored á la acertada intervención de la presidencia y á las medidas de la autoridad, pudo ser dominado sin que llegase a tomar serias proporciones.

En el río Adajá pereció ahogado un joven de diez y ocho años que se estaba bañando.

Y por último, se suicidó un peón caminero, residente en punto próximo á la capital.

La Diputación provincial de las Baleares y el Ayuntamiento de Palma, han dirigido al Senado dos exposiciones pidiendo que se apruebe el proyecto de ley sobre cesión de parte del recinto fortificado de dicha ciudad.

La comisión del Senado acerca de los proyectos de ley autorizando al gobierno para ratificar los tratados de comercio con Noruega, Suecia y Países Bajos, ha acordado emitir dictamen de conformidad con lo aprobado por el Congreso.

El señor marqués de Arlanza ha presentado en la alta Cámara una enmienda al art. 33, regla 2.ª, párrafo 3.º de la ley de presupuestos, pidiendo que se suprima dicho párrafo, que se refiere al 3 por 100 sobre el amortizable, y se sustituya este impuesto por el de 2 por 100 que por el concepto de nivelación y por el carácter de transitorio se descontará de los cupones de la deuda, refundiéndose en este 2 por 100 el impuesto del 1 por 100 sobre los pagos del Estado en lo que á la misma deuda se refiere.

El señor ministro de la Gobernación no saldrá para Mondríz hasta mañana, siendo seguro que se encargará de la cartera de aquel departamento el Sr. Sagasta.

En vista del resultado de la discusión de anteayer, el Sr. Groizard ha renunciado á consumir el primer turno contra el art. 38 de los vinos.

Continúa la carencia de noticias y sucesos políticos; toda la atención del gobierno y de las oposiciones está concentrada en el desarrollo y probable resultado de la cuestión vinícola.

Como estaba anunciado, la sesión de ayer se ha dedicado á la discusión del artículo correspondiente, en cuyo segundo párrafo se contra ha hecho un discurso muy violento el señor Cagallas.

Entre tanto, algunos otros diputados vinícolas trabajaban con afán en los pasillos reclutando votos en contra del artículo.

Los comentarios y cálculos son infinitos. Algunos vinícolas llevaban su optimismo hasta creer que obtendrían la victoria.

Estos optimismos, á nuestro juicio, eran exagerados.

Otros decían que el Sr. Sagasta declararía la cuestión de gabinete, pero no creemos que haya necesidad de llegar á tal extremo.

Relacionados con la cuestión vinícola y la de Hacienda, ha presentado el diputado cubano Sr. Serrano (don Nicolás) dos enmiendas.

En la primera propone que se desestime el tabaco permitiendo su entrada por los puertos de Barcelona, Cádiz, Santander y Coruña, fundándose en que, los derechos de aduana que pague dicho artículo, bastará á suplir lo que se piensa recautar con el impuesto de los vinos, impuesto cuya supresión, pide en la segunda enmienda, á fin de que queden los caldos libres de todo gravamen.

Como complemento á la primera enmienda, propone que se arriende á la tabacalera la recaudación de los derechos de aduanas del tabaco, y que la compañía abone al Estado dicho importe, concediéndole este derecho para su mayor seguridad respecto del contrabando.

No hay necesidad de añadir que estas enmiendas han satisfecho mucho á los diputados vinícolas, pero se duda que las acepte el gobierno.

SUCURSALES

creadas para facilidad del público, y donde podrán hacerse las suscripciones de la edición de la mañana ó encargarse que lleven los números de venta de la edición de la noche:

Serrano, 47, almacen de papel. Plaza de Santo Domingo, lotería. Puerta de Bilbao, 3, droguería. Plaza de Antón Martín, estanco. Ferraz, 28, relojería. Valverde, 3, duplicado, carvercería. Alcalá, 8, droguería.

En la casa núm. 16 de la calle del Agua se ha personado el juzgado esta mañana para levantar el cadáver de una joven llamada Rosa Barradina.

Respecto á las causas que pudieron motivar la muerte, son varios los rumores que circulan, confiándose al fin que se trata de un crimen por envenenamiento.

Se sabe que Rosa tenía un amante. Se espera con impaciencia el resultado de la autopsia para confirmar ó desochar rumores.—Fondevilla.

DEL AGENCIA FABRA

Nueva York 25.

Un despacho de Bangkok, que hoy publica El Herald de Nueva York, dice que en aquella capital se esperaba la llegada de varios buques franceses procedentes de Saïgon.

Se cree que la escuadra francesa, después de destruir los fuertes de Mei-Nan, irá á Bangkok para bombardear el palacio Real.

salgos á las autoridades civiles y militares, dignidades provinciales, ingeniero jefe de montes y otros funcionarios.

Terminado el banquete cambiáronse impresiones sobre asuntos locales de gran importancia, y especialmente acerca de la cuestión de ferrocarril directo de Madrid á Valencia, por el que se escribió este Ayuntamiento 2000 acciones á 2.500 pesetas, habiendo faldado recientemente el Tribunal de lo Contencioso que debe satisfacerlo.

Como el compromiso contraído por la corporación municipal fué á favor de la línea directa y las condiciones para el pago, cuando las circunstancias lo permitieran, sucede que como aquel proyecto no se realiza, y de otra parte el precario estado del Municipio no lo consente, se juzga lesionado con aquel fallo el Ayuntamiento.

Mucho se habló sobre esto y se hicieron muchos proyectos.

La feria de Santiago está desanimadísima.

El antiguo Casino de Cuenca celebró anoche un baile que estuvo muy brillante, concurriendo lo más selecto de la sociedad conense.

El sexto bello fué obsequiado por la junta directiva con profusión de pastas, dulces, helados y helados.

La animación no decayó en toda la fiesta, que terminó á la madrugada.—Mharlin Guin.

Del Escorial. Escorial 26, 9 m.

Ayer llegó el intendente de la real casa, Sr. Moreno, siendo visitado por las autoridades y varios particulares, á los que recibió amabilísimamente.

A las diez de la noche se le dió una serenata por la banda municipal, que ejecutó las más escogidas piezas de su repertorio.

El Sr. Moreno visitó con el arquitecto Sr. Repullés, las obras de la nueva Universidad.—El correspondiente.

Por D. Jaime. Manresa 26, 8:45 m.

El centro Católico conmemoró ayer la festividad de Santiago patron de España, con grandes fiestas religiosas.

El círculo Tradicionalista celebró los días de D. Jaime de Borbón con honras de diana en la madrugada, función religiosa por la mañana, banquete por la tarde y velada literario-musical.

Además envió un telegrama de felicitación á Venecia.—Semar.

Contra las inundaciones. Murcia 25, 8:45 n.

En vista de los telegramas comunicados por el diputado Sr. García Alix de haber quedado expresamente obstruido un millón de pesetas para las obras contra las inundaciones del Segura, se han tranquilizado los ánimos, aunque los más suspicaces hubieran deseado que el texto hubiera sido: Contra las inundaciones del Gidó, el Seg

LA VOTACIÓN DE AYER

He aquí el resultado de la votación de ayer en el Congreso, sobre el artículo 38 de la ley de presupuestos...

Señores que dijeron sí: Alonso Martínez (D. V.), Maura, Sagasta (D. Praxedes), Moret, Gamazo, Fernández Blanco, Sagasta (D. J.), Alonso Castriella, Becerra, Ramos Calderón...

EL SIAM BLOQUEADO

POR TELEGRAFO

En el Parlamento inglés.

Londres 26. Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última. El Sr. Grey, contestando a una pregunta respecto a las negociaciones entabladas por lord Dufferin en París...

Salida del representante francés. Despachos de Bangkok dicen que el representante francés en aquella capital, Sr. Pavia, ha abandonado dicha población...

Proyecto de protectorado. The Daily News, hablando de la cuestión de Siam, dice que la independencia de dicho reino será manifiestamente de numerosos conflictos entre Francia e Inglaterra...

Las respuestas de las potencias a la notificación de establecer un bloqueo en las costas de Siam, no han llegado todavía todas al ministerio de Negocios Extranjeros.

El bloqueo será definitivo la semana próxima.—R. Blasco. Ocupación de las islas. Despachos de Saigon anuncian hallarse decidida la ocupación de las islas del golfo de Siam.

La bandera francesa se plantará en Kong, Rong y Saluom, islas situadas en la punta Saint, y que servirán de base a las futuras operaciones.—Fabra.

Pidiéron cantaran el Guernica

arbolera y el Aire vascongado. S. M. la reina ofreció enviar a Bilbao un racimo de uvas...

La dimisión presentada por el señor duque de Almodóvar de la vicepresidencia de la Cámara, será admitida, pero no se cubrirá la vacante hasta que las Cortes se reúnan nuevamente.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GOBERNACION.—Real decreto disponiendo que el domingo 20 de agosto próximo, se proceda a la elección parcial de un senador por la provincia de Murcia.

LOS DIPUTADOS PROVINCIALES. Ayer tarde, a última hora y bajo la presidencia del Sr. Sagasta, se celebró una conferencia privada en el palacio de la Diputación provincial...

SUCESOS. En la plaza de la Morería riñeron ayer dos mujeres, una de las cuales, Dolores Rodríguez y Pérez, tenía un niño de pocos meses en los brazos.

El artículo ha quedado aprobado en la forma siguiente: El gobierno durante el segundo semestre del año económico, procurará elaborar proyectos provinciales con los productores de vinos...

La Asociación de Escritores y Artistas españoles, que preside el insigne poeta y docto académico de la Española, D. Gaspar Nuñez de Arce...

El tren mixto procedente de Sevilla se encontraba ayer detenido en la estación de Rinconada, por haber descarrilado el tren de mercancías número 127.

Participa el sobrestante del gobierno en Algeciras, que en la salida del tren número 3 se arrojó un hombre a la vía, quedando muerto en el acto.

EL COLERA

El martes ocurrieron en Marsella 14 defunciones por colera, existiendo 26 invadidos en el hospital.

EL GIRO MUTUO. Señor don Germán Gamazo. Mi distinguido señor: usted nunca habrá leído...

Fin de mes, 68-30. TELEGRAMA DE BARCELONA. Barcelona 26, 3 20 t. 4 por 100 interior, 68-35.—Exterior 78-02.—A mortizable, 00-00.—Billetes de Cuba de 1888, 107-68.—Idem de 1890, 98-12.—Coloniales, 00-00.—Nortés, 00-00.—Almansas, 00-00.—Francias, 00-00.—Oreñses, 00-00.—Cabanellas, 00-00.

CHARADA. Asusta en la edad primera, después del re es la segunda, pronombre es de la tercera y un feroz animal es el prima-segunda-tres.

SOLUCIÓN A LA ANTERIOR: PAPA. ESPECTACULOS PARA EL DIA 27. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—8.—Faus to.—(Intermedios por la banda de Puerto Rico).

Entrada general, una peseta. PRINCIPE ALFONSO.—(Compañía Coreoia).—9.—Dos cazadores.—La espada de honor.—La bayadera.

APLO.—9.—Beneficio del coro de señoras.—El duo de «La Africana».—Vía libre.—La zarzuela.—El duo de la Africana.

RECOLETOS.—9.—Las varas de la justicia.—Gota serena.—Si yo fuera hombre.—Misa Hisp.

ZALZUELA.—9.—Folios bergeres en Madrid.—Espectáculos de los más variados.—La novedad del día: el árabe Soliman Ben Aissa y otros números notables.

Entrada general, 50 céntos. CIRCO DE COLON.—5 t. y 9 n.—Dos extraordinarias funciones. Por la tarde, dedicadas a los niños, a mitad de precio en todas las localidades, y por la noche programas especiales y el «Key Indian».

Entrada general, 50 céntos. FRONTON Y TRIUNFO.—San Francisco de Grande.—10 noche.—Gran partido de pelota entre cuatro aficionados pelotaris.

CORUÑA

POR TELEGRAFO

Coruña 26, 6 10 t.

Acaban de salir en el tren correo para Madrid el general Pin y el senador Fago. Aunque procuraron evitar que el público no notase su salida, fueron muchísimas las personas que acudieron a despedirlos.

Entre ellas estaban el Sr. Soto, alcalde interino; el Sr. Babe, alcalde interino; el delegado de Hacienda, los presidentes de las sociedades, cámara de Comercio, los generales, jefes, oficiales y directores de periódicos.

Al arrancar el tren, los concurrentes ocupaban literalmente el andén e hicieron a los viajeros una cariñosa despedida.

El senador Sr. Puga celebró desde las primeras horas de la mañana algunas conferencias, consiguiendo dejar completamente pacificados todos los elementos que intervinieron en la cuestión de la capitania.—El correspondal.

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

BOLETIN

RELIGIOSO DEL DIA 27

Santos del día 27 de Julio.—San Pantaleón. Sale el sol a las 4 1/2; pónese a las 7 20.

BULTOS PARA EL DIA 27

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de Santa Ana (Quindalera) y habrá función a Nuestra Señora del Amparo, predicando por la tarde, completas y procesión pública con S. D. M.

En San Pascual, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En la Encarnación, fiesta de San Pantaleón, y predicará D. Ramón Sarmiento.

En la Catedral solemne renovación.

En San Jacinto sigue la novena del titular.

En las Comendadoras sigue el novenario de Santiago; orador, señor Sarmiento.

En las Monjas de Santo Domingo empieza el del santo fundador.

La misa y oficio divino son de San Pantaleón.

Visita de la Conde de M. R. a Nuestra Señora del Socorro en San Mateo, a los Temporales en San Ildefonso.

ASILOS DE LA NOCHE

En el costado por el señor Santa Ana (Cuatro Caminos), num. 18 (Cuatro Caminos), han tenido abrigo, cama y sopa, en la noche del 26 de Julio, 16 hombres y 4 mujeres.—Total, 20.

CLASES PASIVAS

Los individuos que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de la junta, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente, desde las doce de la mañana a las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

Día 1.º de agosto de 1893.—Montepío civil de la letra D a la G.—Montepío militar, de la letra H a la L.—Tenientes y alférces.

Día 2.º.—Cruceros (de nueve a doce de la mañana).

Día 3.º.—Comandantes.—Montepío civil, de la letra A a la C.—Tenientes coronales. Plana mayor de jefes y brigadieres.

Día 4.º.—Montepío civil, de la letra B a la Z.—Tropa.

Mientras hablaba, por un movimiento maquinal y familiar a las gentes que practican la esgrima, describía con la punta del junco quites en el aire.

El mozo que precedía a Marignan le designó el grupo con el dedo, diciéndole:—El más joven de los tres es quien quiere hablaros.

El ex amante de Sergina avanzó vivamente.

Al ruido de sus pasos el jovencito se volvió.

El espadachin no pudo contener una exclamación de sorpresa.

Había reconocido a la Ahijada de Lagardere.

Aunque tengamos prisa por llegar al desenlace de este relato, del cual nos separan apenas algunas peripecias supremas, conviene explicar a nuestros lectores por qué série de circunstancias, en virtud de qué decisiones y con qué intención se encontraba nuestra heroína en aquel sitio y en aquella compañía, a aquella hora y bajo aquel disfraz masculino.

Después de haber prolongado cerca de veinte minutos su conversación con Nepomuceno Briquet, conversación durante la cual éste había dado diferentes veces muestras de admiración, los dos habían vuelto al Hipódromo de Longchamps, y mientras que el exmilitar iba en busca de lo que sabremos más tarde, la joven volvía a su carruaje y se hacía conducir de nuevo a la avenida del Bosque de Boleña.

Ya en el hotel:—¿Está mi tío en su cuarto?—preguntó.

—No, miss; sir Samuel ha salido en su cupé, sin decir si estaría de vuelta a la hora de comer.

—Le prevendréis que estoy enferma y que le ruego me deje descansar hasta mañana por la mañana.

En su habitación, Florette había interpedido a su doncella.

—Mi querida Simpson, no ignoro que estás entregada en cuerpo y alma a los intereses de mi tutor; yo tengo necesidad de saber también hasta qué suma llega esa abnegación.

—No comprendo.

—¿Vais a comprender nuestro concurso?

me es necesario para un asunto que debe quedar en secreto. ¿En cuanto lo estimáis vos?... —Pero...

—Bastarían cincuenta lises para comprar vuestra ayuda y vuestro silencio. Vuestro silencio hasta mañana. Mañana seréis libre de hablar. Por esta noche os abstendréis con cuidado de todo acto, hasta de toda observación que pudiese enropear la ejecución de mis propósitos. ¿Consentís? Si, ¿no es verdad? Aquí tenéis el dinero...

La inglesa era madura y no quería quedarse para vestir imágenes.

Ahora bien; un marido cuesta caro cuando la futura ha pasado de los cuarenta.

Mistress Simpson pensaba que cincuenta lises vendrían a propósito para redondear el bolsillo que estaba reuniendo con miras matrimoniales.

Y avanzando la mano para recibir la cantidad:

—Espero las órdenes de miss Eva—murmuró con respeto.

—Dentro de un poco—repuso ésta—se presentará en la puerta de las caballerizas un hombre portador de un paquete; subid ese paquete aquí, cuidando de que nadie se entere de ello.

El hombre no era otro que Nepomuceno Briquet, a quien la joven había enviado a una de nuestras mejores casas de confecciones para adolescentes y mocitos, y el paquete encerraba el traje con que acabamos de encontrarla vestida.

Cuando hubo terminado su transformación:

—Querida—dijo a la dueña, que permanecía muda de satisfacción,—haced el favor de darme los guantes. Los he dejado, según creo, sobre la mesa de mi tocador.

La inglesa entró en el gabinete de tocado.

Pero apenas hubo entrado, nuestra heroína cerró la puerta, dió vuelta a la llave, la sacó de la cerradura y se la metió en el bolsillo.

—Pero... mi querida miss, ¿qué hacéis?—exclamó la dueña alarmada?—

—¡No mis precauciones!—respondió la joven a través del tabique.—Teneis ahí una butaca a vuestra disposición.

furarse; se ha de saber lo que se hace, y dejadme maniobrar a mi modo... Tengo mi idea. Vais a ver.

Llamó con una seña a los dos bandidos, que no habían dejado de espiar el sueño de Mano de Hierro, é inclinándose al oído del primero:

—Sillero—le dijo,—levanta la trampa de la bodega.

Después dijo al segundo con las mismas precauciones:

—Tú, Ardilla, cuando el individuo esté en pie, te cuélas suavemente detrás de él con el cuchillo en la mano, y si retrocede un solo paso, pícale...

Eloisa se dirigió hacia el ex agente. Este, durante todo lo que precede, no había movido, como si no se tratase de su persona ó de su vida.

La tranquilidad de sus facciones, el abandono de su postura, el compás de su ruidosa respiración, continuaba demostrando la más completa quietud.

Eloisa le sacudió, cogiéndole por el cuello del paletot.

—¡Hola!—le gritó.—¡Hola, amigo!

—¿Eh? ¿Qué? ¿Qué es eso?—gritó el durmiente sin moverse.—¿Déjame en paz, Celestina, vete de aquí!

Eloisa le agitó de nuevo.

—No hay Celestina que valga. Es hora. ¡En marcha, mala tropa!

—¡Nisperos! No hay hora para los valientes. Celestina, Déjame dormir, ó va a llover tabaco y tú vas a ser el canalón.

Después, abriendo lentamente los ojos y pasando a su alrededor una mirada pesada por el sueño:

—¡Ah! ¡Caramba! Es verdad. No es, en efecto, mi Celestina... No es mi esposa adorada... Entonces, buenas noches la compañía. Puesto que mi patrona no está aquí para embellecer mi existencia, me vuelvo a dormir hasta el martes... Vosotros me despertareis cuando tenga sed...

Hizo que se dormía de nuevo. La tabernera insistió.

—No podéis quedaros aquí.

—Pues bien, ¿dónde queréis que vaya?... A casa no, ¡ah! no... Celestina me zurraría cuando estoy chispa no valgo un céntimo... Abusaría de mi debilidad...

—¡Intentadlo!... ¡Animo!... ¡Arriba!... Se sostuvo sobre las piernas y consiguió ponerse en pie.

La ex Mujer Cañón preguntó:—¿Sois capaz de andar?

—No veo... La cabeza me da vueltas... Se diría que estoy mareado.

Adelantó un pie, osciló sobre su base y estuvo a punto de caer entre los brazos del maripachero.

—¡Apoyaos en mí—prosiguió ésta—y adelante!

—¿Adonde me lleváis, ¡eh! madre de los amores?... No es que yo desconfío... Perd si fuese al lado de Celestina...

—A un lugarcito fresco en donde podréis dormir cuanto queráis...

—¿Sin Celestina?

—Sin Celestina.

—Eso me conviene. Volemos allá. ¡Abajo las Celestinas!

Se agarró a Eloisa.

Los dos se pusieron en movimiento a través de la taberna.

En medio de esta estaba la bodega cuya trapa estaba levantada.

Al verla el falso borracho preguntó:—¿Toma! ¡Un agujero oscuro! ¡Es ahí adonde me lleváis, no es verdad?...

Y añadió riendo a carcajadas.

—Si es la bodega, bono beref. Los tonales son mis hermanos y las botellas mis hermanas. Dormiremos en familia.

Tararé con voz ronca:

¡Si me muero que me entierren en la cueva do está el vino!

Fondos públicos Del 23 Del 26

Duda perpetua al 4 0/0 int... 68-40 68-40

Idem. id. pequeño... 68-70 68-50

Idem id. fin corriente... 68-35 68-35

Nuevas series G. y H... 68-65 68-60

Nuevas series G. y H... 69-00 68-75

Duda perp. 4 0/0 ext. (1891)... 75-15 75-00

Idem id. pequeño (1891)... 75-15 75-10

Nuevas series G. y H. (1891)... 77-20 77-50

Duda amortizable al 4 0/0... 77-25 79-25

Billetes de Cuba (1886)... 108-00 108-00

Idem 1890 núms. 1 al 340.000... 98-60 98-50

Idem del Banco Hipotecario... 100-00 100-00

Acciones del Banco España... 325-50 325-50

Comp. Arrend. de Tabacos... 160-00 160-25

Cambios

Londres a 90 días fecha... 29-93

París, ocho días vista... 80-00

Berlin, ocho días vista... 80-00

TELEGRAMAS PROPPER. Paris 26, 4 t.

Cierre de la Bolsa de hoy: Exterior, 62-34. Renta francesa, 97-87. Turco, 00-00. Portugales, 00-00. Nortés, 00-00. Otomano, 000-00. Alicante, 00-00. Rio Tinto, 000-00. Zaragoza, 160-00.

EN EL CORO A las cuatro Fin de mes, 68-30.

TELEGRAMA DE BARCELONA Barcelona 26, 3 20 t. 4 por 100 interior, 68-35.—Exterior 78-02.—A mortizable, 00-00.—Billetes de Cuba de 1888, 107-68.—Idem de 1890, 98-12.—Coloniales, 00-00.—Nortés, 00-00.—Almansas, 00-00.—Francias, 00-00.—Oreñses, 00-00.—Cabanellas, 00-00.

CHARADA Asusta en la edad primera, después del re es la segunda, pronombre es de la tercera y un feroz animal es el prima-segunda-tres. C.

Solución a la anterior: PAPA. ESPECTACULOS PARA EL DIA 27. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—8.—Faus to.—(Intermedios por la banda de Puerto Rico).

Entrada general, una peseta. PRINCIPE ALFONSO.—(Compañía Coreoia).—9.—Dos cazadores.—La espada de honor.—La bayadera.

APLO.—9.—Beneficio del coro de señoras.—El duo de «La Africana».—Vía libre.—La zarzuela.—El duo de la Africana.

RECOLETOS.—9.—Las varas de la justicia.—Gota serena.—Si yo fuera hombre.—Misa Hisp.

ZALZUELA.—9.—Folios bergeres en Madrid.—Espectáculos de los más variados.—La novedad del día: el árabe Soliman Ben Aissa y otros números notables.

Entrada general, 50 céntos. CIRCO DE COLON.—5 t. y 9 n.—Dos extraordinarias funciones. Por la tarde, dedicadas a los niños, a mitad de precio en todas las localidades, y por la noche programas especiales y el «Key Indian».

Entrada general, 50 céntos. FRONTON Y TRIUNFO.—San Francisco de Grande.—10 noche.—Gran partido de pelota entre cuatro aficionados pelotaris.

2009 Ministerio de Cultura

ESPECIALIDADES DEL INSTITUTO AUDET

Catarros-tos-tongueras-bronquitis-tisis. Las «Pildoras Antisépticas» del Dr. Audet curan los catarros crónicos y la tisis pulmonar, calman la tos, quitan los escupidos y la fatiga y avivan el apetito; 10 pesetas caja en las boticas.

Para curar las enfermedades de los nervios. Validos, hipocinetos, dolor de estómago, de cabeza, mareos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, histeria, debilidad de la vista, ruido de oídos, parálisis, dolores menstruales y demás trastornos nerviosos, curación rápida con el «Antinervioso» de Audet.

Para curar la impotencia. El importantísimo «Fluido Vital» (5 pesetas), «Gotas Vitales» (6 pesetas), «Góbulos Vitales» (25 pesetas) y «Perlas del Serrallo» (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustrado para curar la impotencia, el debilitamiento de los genitales por abusos o vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.

Otros remedios: noticia breve. Sordera: ruidos por obstrucción del conducto eufónico, curación con el «Acido Neubert» (remedio externo), 4 ptas.—Estomago: «Estomacal Maitre», corrige las malas digestiones, haciendo desaparecer la pesadez o dolor, eructos, gases, vómitos, etc., 4 pesetas.—Sibilis: «Dentona Sibilis-Mario», 3 ptas.—Sibilis: «Antisibilico» (4 ptas.)—Reumatismo: «Pildoras Antirreumáticas» para el febril y agudo, 10 ptas.—«Antirreumático Royser» para el crónico, 4 pesetas.—Herpes: «Antiherpético Glover», 4 ptas.—Venta, boticas y M. García.—Envío por correo.—Instituto Audet, Alcalá, 74 duplicado, MADRID.

SALCHICHÓN DE VICHY, fabricación especial, 4 ptas. medio kilo. PRAST, ARENAL, 8

FONDA EL CANO GUETARIA GUIPÚZCOA

Hermosas habitaciones situadas sobre el mar, servicio esmerado y económico, coche diario de San Sebastián, carruajes para viajes y paseos, para más detalles dirigirse a J. M. Larraz.

DINERO POR ALHAJAS c. s. JERÓNIMO, 32

Al 2 por 100 pasando de 5000 pesetas. Esta caja de préstamos, por sobrar capital y tener buenas tasadoras, es la que más da y menos interés lleva; vende en suena los lotes (vencidos el año) y devuelve los restos.

DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD

ALMONEDA GABINETES, ARALUNA, sala, comedor, Fr. 15, 1.ª. ALMONEDA CASA, ULTIMOS Años, Capellanes, 1.ª, 2.ª, 3.ª.

MAZZANTINI

Magnífico retrato en croquis, un metro: se manda franco por correo 1.50 en los de franqueo. En negro 0.50 cts. Barriometer, 7 y 9. Los Tirsoles, Madrid.

MALES SECRETOS

Cura rápida sin médico. Léase. Consejo íntimo, por T. S. mae, a 45 cént. Librerías: en Madrid, Fe, San Martín y otras.

VENTA

De trincheros para comedor, no gal tallado, en el número 21, San Bernardo, 21.ª.

ADMINISTRADORES!

de fincas faltan, garantía metálica. GARCIA, calle de Valverde, 37, 1.ª. CAMARÁ SOLAR AMPLIA, SE (Vende, Tetuán, 20, 4.ª).

DON ÁNGEL M. BOSIO Y CONESA

TENIENTE DE NAVIO DE 1.ª CLASE RETIRADO falleció en Tortosa el 27 de junio último R. I. P.

Todas las misas que se celebren el viernes 28 del corriente en la iglesia de San Pascual de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

DEUDA PÚBLICA

Pago y entrega de valores. Día 27. Pago de intereses de inscripciones del 3 por 100 del 1.º de julio de 1888 y anteriores; facturas presentadas y corrientes.

Día 28. Pago de intereses de todas clases de deuda del 3 por 100 del 1.º de julio de 1888 y anteriores; facturas presentadas y corrientes.

Día 29. Pago de intereses de depósitos de deuda perpetua amortizable a 4 por 100 y de billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisiones de 1886 y 1887; facturas presentadas y corrientes.

Día 30. Entrega de títulos de deuda perpetua al 4 por 100 exterior, emisión de 1882, procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 4 por 100, que no se hayan recogido a pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Adem de valores depositados en una de tres llaves, procedentes de conversiones, renovaciones, renovaciones y canjes.

Entrega de títulos de deuda perpetua al 4 por 100 exterior, emisión de 1882, procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 4 por 100, que no se hayan recogido a pesar de los llamamientos hechos al efecto.

BAÑOS DE MAR RESTAURANT DE AMBOS MUNDOS.—ADUANA, 4.

Gran salón, planta baja, luz eléctrica, cubierto 2 pesetas. Puré de ave a la reina; solomillo saltado con trufas; cromis de salmón; jamón con tomate; pollo asado; arroz helado a la emperatriz y fruta.

ABONARÉS DE CUBA

Se compran a buenos precios. F. Valdés, Caballero de Gracia, 33.—De 1 a 3 de la tarde.

GUARDA-MUEBLES

Habiendo construido una casa expresamente para la conservación y custodia de mobiliarios, admisiones, cuantos objetos, muebles y cuadros, por grandes que sean se nos comen. Garantías cuantas se deseen.

SEÑORAS

Por fin de estación realizo vestidos hechos de batista a 15 pesetas; seten, 25, lana, 40; levitas, 10; entre paños, 20; camisas, 15; blusas, 30; sombreros desde 3 pesetas. Se hacen lutos en 24 horas.

PÉRDIDA

Desde la calle del Carmen, a la Estación del Norte por la del Arrenal, se perdió el 24 del corriente de ocho y cuarto a ocho y media, una manita de viaje de las llamadas escocesas.

MODISTA CORTADORA

de trajes para señoras y niños, se ofrece para dentro o fuera de Madrid, prefiriendo una casa que haga contrato. Dirigirse a D.ª Ángela Villarreal, calle Quintana, núm. 22, 3.ª, decha. (Barrio Argilellas).

VENEREO SIFILIS

Vías urinarias. E. García Pérez (21 años especialista). De 8 a 4, 6 a 8. Echegaray, 12, pral.

VENTA A PLAZOS

al precio de al contado. Muebles de todas clases, desde el más modesto mobiliario al más lujoso y artístico. Hay alhajas a la inglesa, última novedad, baratísimas.

XIII aniversario

La Ilma. Señora D.ª DOLORES PÁREZ-VENTO de Sepúlveda falleció en el real sitio de El Escorial el día 26 de julio de 1880.

Todas las misas que se celebren el día 27 del actual en la iglesia parroquial de San José de esta corte serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su viudo D. Ricardo Sepúlveda, hijo, hermanos, padres políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos que si sirven encomendarla a Dios.

BAÑOS DE MAR FONDA DE SAN MARTÍN.—SUANCES (Provincia de Santander)

Espaciosas habitaciones, esmerado trato, Hospedaje y mesa redonda, seis pesetas.

BALNEARIO DEL MOLAR

Agua sulfhidrúrica salino-sulfatada. Están indicadas en las enfermedades de la piel, principalmente las eczematosas, las leucorreas, cistitis, neuritis crónicas y úlceras atónicas, afecciones del aparato respiratorio, Laringitis, catarros crónicos, hemorroides, tisis incipiente, asma, etc.

CITRATO DE MAGNESIA

EFERVESCENTE Y GRANULAR. Es el más del tipo referente a otros dulcemente con los intestinos y la piel, haciendo universalmente provecho por todos los médicos de fama como el más de suma excelencia para las señoras y criaturas.

COMPañIA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN PRÍNCIPE, 15, 2.ª

Se constituirá con todas las formalidades legales tan luego sean suscritas las primeras 500 acciones de 500 pesetas cada una. Al suscribir no se hace desembolso alguno.

FORMA DE PAGO INALTERABLE. Por dividendos mensuales de 10 pesetas. Se admite participación si se desea. Habiendo o falta de pago será penada en la forma que acuerden los accionistas en su primera junta general.

ESTADUTOS.—Están calcados en los más perfectos modelos de otras compañías, y contienen, además, algunas novedades, encaminadas a satisfacer la necesidad de que el que emplea su dinero sepa cómo y en qué se lo ha invertido, con entera claridad, sin tener que describir charadas y jeroglíficos en forma de balances.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Se abandona el costumbre de buscar personal para los cargos de consejeros, que no teniendo interés alguno en el manejo y administración de los fondos, se aparta voluntariamente y muy gustoso de esta responsabilidad; pero siendo siempre, por propia conveniencia, vigilante y fiscal de la administración social y de sus empleados. El fundador es quien más pierde en el caso imposible de recaudación nula o muy escasa.

ESTADUTOS.—Están calcados en los más perfectos modelos de otras compañías, y contienen, además, algunas novedades, encaminadas a satisfacer la necesidad de que el que emplea su dinero sepa cómo y en qué se lo ha invertido, con entera claridad, sin tener que describir charadas y jeroglíficos en forma de balances.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Se abandona el costumbre de buscar personal para los cargos de consejeros, que no teniendo interés alguno en el manejo y administración de los fondos, se aparta voluntariamente y muy gustoso de esta responsabilidad; pero siendo siempre, por propia conveniencia, vigilante y fiscal de la administración social y de sus empleados. El fundador es quien más pierde en el caso imposible de recaudación nula o muy escasa.

ESTADUTOS.—Están calcados en los más perfectos modelos de otras compañías, y contienen, además, algunas novedades, encaminadas a satisfacer la necesidad de que el que emplea su dinero sepa cómo y en qué se lo ha invertido, con entera claridad, sin tener que describir charadas y jeroglíficos en forma de balances.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Se abandona el costumbre de buscar personal para los cargos de consejeros, que no teniendo interés alguno en el manejo y administración de los fondos, se aparta voluntariamente y muy gustoso de esta responsabilidad; pero siendo siempre, por propia conveniencia, vigilante y fiscal de la administración social y de sus empleados. El fundador es quien más pierde en el caso imposible de recaudación nula o muy escasa.

ESTADUTOS.—Están calcados en los más perfectos modelos de otras compañías, y contienen, además, algunas novedades, encaminadas a satisfacer la necesidad de que el que emplea su dinero sepa cómo y en qué se lo ha invertido, con entera claridad, sin tener que describir charadas y jeroglíficos en forma de balances.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Se abandona el costumbre de buscar personal para los cargos de consejeros, que no teniendo interés alguno en el manejo y administración de los fondos, se aparta voluntariamente y muy gustoso de esta responsabilidad; pero siendo siempre, por propia conveniencia, vigilante y fiscal de la administración social y de sus empleados. El fundador es quien más pierde en el caso imposible de recaudación nula o muy escasa.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

PARA CORTAR Y REWITIR A LAS OPINIAS, PRÍNCIPE, 15, 2.ª. BAJO SEÑAL DEL DIRECTOR DE LA COMPañIA

D. domiciliado en suscribe acciones de 500 pesetas una, pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas, de la Compañía Madrileña de Urbanización. (Fecha y firma.)

LA VARA MÁGICA DEL MENDIGO.

Cierto día llegó a un monasterio y pidió una limosna; pero a esa época había en el país una gran carestía, y la limosna le fué rehusada. Marchóse el mendigo lamentándose. El prior, sin embargo, se movió a compasión y dijo: «¡Llamad a ese pobre hombre atrás y dadle el último bocado que haya en el monasterio.»

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 27 de julio.—Parada: Ciudad-Rodrigo. Jefe de día: Señor comandante de María Cristina, don Manuel Alarcón.

Imaginaria: Señor comandante del 2.º Montado, D. Joaquín Muro. Visita de Hospital: Balneario, segundo capitán. Reconocimiento de provisiones: 3.º Montado, primer capitán.

PATENTES DE ALCOHOL

Con el fin de poder dar cumplimiento al acuerdo adoptado en la última junta celebrada en el Circulo de la Unión Mercantil se publica a todos los señores interesados en la cuestión de patentes se dirijan a consultar a sus gremios respectivos y den inmediata y categorica contestación al circulo en termino breve, pues el fin de su resolución definitiva con objeto de convocar la reunión magna de todos los señores y acremados que se ha de celebrar antes de fin de mes en los salones del Circulo de la Unión Mercantil.

REUNIONES

El Alba, sociedad de dependientes del gremio de cafés y fondas de Madrid, celebra junta general ordinaria, el día 27 del corriente, a las diez y media de la mañana, en el local calle de Jardines, núm. 20, 2.ª, para tratar de asuntos de la sociedad y revisión de cuentas del semestre, publicando a los señores socios la más puntual asistencia.

La Sociedad de obreros Encuadernadores celebra junta general ordinaria, el día 27 del corriente, a las ocho de la noche, en su domicilio social, Jardines, 20, 2.ª.

AVISOS PARTICULARES

PIANO (OCASION), 500 PTAS.; dos de manubrio de 50 y 60 martillos, a 400 y 600 pesetas. Fuenarrual, 33, principal.

ALMONEDA TODA LA CASA Y ASESORES.

Las VERDADERAS Pastillas de las Sales Naturales extraídas de las Aguas Hiperocales de VICHY

se venden en cajas metálicas selladas, las que llevan la marca de la Compañía arrendataria de Vichy. Digestiones difíciles Maleo de estómago

ESTACION DE LOS BAÑOS

Desde 16 de Mayo hasta 30 de Septiembre Baños, Duchas, Casino, Teatro.

RELOJES

SE COMPONEN los de bolsillo y pared con verdadera garantía y a los precios siguientes: Baseso pesetas 2. Limpieza 2. Cuerda 2 50. Espiral 2. Centro 1. Arbol de volante 3. Cilindro 4. LOS RELOJES DE VENTA a precios igualmente baratos. SAL, 2 y 4, relojería.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

El polizonte desapareció como si la escalera se hubiera hundido bajo su peso... Se le oyó rodar de peldaño en peldaño. Después se oyó el choque de un cuerpo sobre el pavimento.

—¡De prisa!—ordenó Eloisa,—bajad la trampa, echad los cerrojos, poned la barra de hierro... Después, mientras que los dos bandidos cumplían sus órdenes, dirigiéndose al pseudo Murphy, que había presenciado esta escena con deseo no equivoco de simplificar su desenlace con un pistoletazo, dijo:

—El pájaro ya está enjaulado; podeis ahora ocuparos de nuestro asunto. Si vuestro polizonte no se ha molido por completo en la caída, juro a Dios que, cuando salga de aquí, estará mucho tiempo sin poder importunar a la pobre gente.

XXVIII

De la señorita Espada-Fina. Al abandonar el hipódromo de Longchamps, Marignan había entrado en el restaurant de la Cascade, con intención de escribir a Bounginier lo que acababa de pasar.

Cuando atravesaba el jardín que precede a la rotonda de cristales, una doble exclamación le había saludado. —¡No, no me engañó, ese es Marignan!

—¡Eh! ¡Sí, es él! Buenas tardes, querido... El espadachín se había vuelto: —¡Ledru y Blanchereau!... ¡Diablo! ¿De donde salís? Hace un año que no os he visto... —Diez y ocho meses, mi excelente amigo; hemos viajado... —Es tanto estar metidos siempre en París; hemos ido a aburrirnos al extranjero.

—A Viena, a San Petersburgo, a Constantinopla. —Y hemos vuelto por el Cairo, Roma, Florencia y Mónaco... —En hora buena, señores... Livingstone y Stanley no os llegan al tobillo... ¿Y desde cuando en París? —Desde ayer mañana por el express de Marsella... Pero sentaos... ¡Un advertido con nosotros, eh? —Con mucho gusto...

Blanchereau y Ledru eran dos jóvenes desocupados, hijos de gentes sencillas, que no se cuidaban más que de comer, sin hacer nada, el dinero que sus padres habían ganado trabajando. Marignan los había conocido y se había hecho amigo de ellos, en los restaurants del boulevard; en los foyers de ciertos teatros; en el boudoir de ciertas cocottes y en esas fiestas del demi-monde, de las cuales era el organizador.

Se sentó en una mesa con ellos y después de haber aceptado una copa de madera y un cigarro: —¡A fe mía!—les dijo,—que me alegro mucho de encontraros. Vais a prestarme un servicio.

La frente de los dos amigos se oscureció. Ledru y Blanchereau corrian parejas, y esta pareja no era amiga de prestar: este era su menor defecto. —Tranquilizaos, —prosiguió el otro riéndose.—No voy a pedir os dinero. No se trata de otra cosa muy distinta... Y, después de haberle contado, arreglándolo a su manera, lo que había ocurrido en las carreras, les rogó que le sirvieran de padrinos al día siguiente.

Los dos plebeyos no tenían nada de bellicosos... Pero hubieran dado mil luses por el honor de figurar en un asunto al lado del general Koraval y del duque de Montorran!... Marignan consiguió de ellos que fueran en seguida a casa de estos últimos. —La discusión no será larga —les dijo.—Me volveréis a encontrar aquí. Os espero y comeremos juntos en cualquier sitio en los alrededores. Después de la partida de los dos jóvenes, se ocupó de su carta al señor Bounginier. Esta carta concluía así: «Puesto que el señor de Saint-Pons lo sabe todo, determinad en virtud de la nueva situación que crea este incidente enojoso é imprevisto. ¿Está también enterada la otra persona? Lo ignoro. Procurad enteraros é informarme lo antes posible. »Sea lo que quiera, nada ha cambiado respecto a lo que hablamos decidido. Ese Roger es hombre muerto. Mañana por la mañana, ni vos ni yo, tendremos ya nada que temer de él. »Si tenais una hablarme, bienso pasar

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

una parte de la noche en el restaurant de la Cascade, en el bosque de Bolonia; un mozo de este establecimiento será quien os entregue esta carta.

«En todo caso, aquí os indicaré el sitio en donde podreis encontrarle.»

Blanchereau y Ledru volvieron pronto. La entrevista había sido corta. Se batirían al día siguiente al amanecer en Vincennes, detrás del polígono.

El arma elegida era la espada, con el derecho de poder ponerse guantelete de cuero para garantizarles de las heridas insignificantes de la mano y de la muñeca. Esta última condición había sido propuesta por los señores de Montorran y de Kévala, por recomendación expresa de su apadrinado, habiendo sido graves las causas del duelo no podía concluir este por un arañazo.

Con arreglo a las instrucciones de Marignan los padrinos de este aceptaron sin la menor objeción.

El espadachín llevó a los dos jóvenes a comer a Suresnes, en el muelle, a la esquina del puente.

Había, según él decía, demastada gente en la Cascade para que pudieran hablar allí a sus anchas.

En realidad, quería, si el antiguo abogado iba a buscarle, estar libre para ponerse de acuerdo con éste, lejos de la multitud y de toda mirada indiscreta.

Cuando estaban concluyendo de comer se presentó uno de los mozos del restaurant: —¿El señor Marignan?—preguntó. —Yo soy,—dijo el ex amante de Sergina.

—Abajo hay una persona que desea hablar al señor. Este pensó: —Es Bounginier. Después, dirigiéndose al mozo, preguntó: —¿En dónde está esa persona? —En uno de los bosquecillos del jardín al cual voy a conducir al señor.

Marignan se levantó, y dirigiéndose a sus convidados: —Amigos míos, temo haceros esperar mucho, y si os parece podeis volver a París.

—¡Pardón!—interrumpió al mozo,—

LA ANIJADA DE LAGARDERE.

esa persona ruega a los señores que no abandonen el establecimiento antes de que haya concluido su conversación con el señor.

Los tres se miraron con asombro. Blanchereau, dijo: —¿Qué significa esto? Y Ledru añadió: —¡Es gracioso!

El espadachín interrogó vivamente: —¿Qué aspecto tiene esa persona? ¿Qué edad podrá tener; qué lenguaje emplea; cómo viste? —No me he fijado,—repuso el mozo, que evidentemente había aprendido bien su lección; pero si el señor quiere acompañarme... —Eso es—exclamaron a una los dos jóvenes no menos intrigados que su amigo,—id, querido, id pronto. Cuanto antes volvais, antes sabremos... El aventurero cogió su sombrero. —Está bien. Vamos, mozo, os sigo.

En el jardín, a la entrada de un bosquecillo, en medio del cual y sobre una mesa ardía una bujía (eran las diez de la noche), un jovencito, que daba la espalda a los que llegaban, hablaba con dos personajes de largos bigotes, uno de los cuales vestía el uniforme y llevaba los galones de sargento primero de artillería.

El jovencito, esta palabra, lo que mejor le cuadra a su pequeña estatura, su flexibilidad y su elegancia, tenía el traje, sino los modales, de uno de esos adolescentes de la colonia inglesa, a quienes se encuentra por las mañanas cabalgando al lado de su profesor de equitación en la avenida de los Campos Eliseos ó por las calles del Bosque: kitcherbocher de terciopelo pardo, pantalón de dril, polainas de cuero, gran cuello vuelto sobre la corbata y sombrero tirolés adornado por una pluma de faisán.

Su abundante cabellera formaba bucles. En su diminuta mano, encerrada en guantes de los que se usan para montar, con bordados encarnados y grandes botones de acero, bailaba un junco forrado de piel de Rusia con un gancho de oro por puño.

Aquel jovencito parecía discurrir con animación.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Día 6.—Montepío civil de la letra M a la Q.—Montepío militar de la letra M a la Q.—Coronales.—Marina.

Día 7.—Montepío civil de la letra R a la T.—Montepío militar de la letra Q a la Z. Capitanes—Cesantes—Remuneratorias.—Exaltados.—Escueros.

Días 8 y 10.—Supervivencias.—Residentes en el extranjero.—Altas.—Todas las nominas sin distinción. Día 11.—Retenciones.

DEUDA PÚBLICA

Pago de intereses de inscripciones del 3 por 100 del 1.º de julio de 1888 y anteriores; facturas presentadas y corrientes.

Día 28. Pago de intereses de todas clases de deuda del 3 por 100 del 1.º de julio de 1888 y anteriores; facturas presentadas y corrientes.

Día 29. Pago de intereses de depósitos de deuda perpetua amortizable a 4 por 100 y de billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisiones de 1886 y 1887; facturas presentadas y corrientes.

Día 30. Entrega de títulos de deuda perpetua al 4 por 100 exterior, emisión de 1882, procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 4 por 100, que no se hayan recogido a pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Adem de valores depositados en una de tres llaves, procedentes de conversiones, renovaciones, renovaciones y canjes.

Entrega de títulos de deuda perpetua al 4 por 100 exterior, emisión de 1882, procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 4 por 100, que no se hayan recogido a pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Adem de valores depositados en una de tres llaves, procedentes de conversiones, renovaciones, renovaciones y canjes.

Entrega de títulos de deuda perpetua al 4 por 100 exterior, emisión de 1882, procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 4 por 100, que no se hayan recogido a pesar de los llamamientos hechos al efecto.